



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Santa Fe, 1 de Junio de 2016

Sr. Presidente de la Cámara de Diputados,
Dr. Antonio Bonfatti;

Por la presente, me dirijo a Ud, a fin de solicitarle que la Cámara de Diputados DECLARE de su interés el Proyecto “Hoy Tenemos Función” del Teatro El Círculo de la ciudad de Rosario. Dicho proyecto, acerca los niños y niñas al teatro, y está pensado y dirigido a escolares de establecimientos públicos y privados, cuyas próximas actividades se desarrollarán a lo largo del año 2016, incluyendo obras de relevancia que surgen del seno de la Escuela de Comedias Musicales, de la Escuela de Ballet, de los Músicos y Coreutas de la institución.

FUNDAMENTOS

El Proyecto “HOY TENEMOS FUNCION” nace en el año 2012 como iniciativa del Teatro el Círculo de acercar a los escolares a las actividades que el Teatro ofrece y a solicitud de los docentes que realizaban las visitas guiadas, de contar con una posibilidad de llevar a los alumnos a “ver alguna función en horario escolar” . Está pensado y dirigido a escolares de todos los niveles de enseñanza de la ciudad y alrededores, abarcando su convocatoria a todas las escuelas públicas y privadas de la Provincia de Santa Fe.

Su objetivo es acercar a los niños y adolescentes al teatro a través de la escuela y en horario de clase. Que disfruten de espectáculos de calidad, altamente didácticos y variados, para estimular su sensibilidad artística ya sea desde el lugar de espectadores como para que piensen en la posibilidad de ser protagonistas, y que a su vez, puedan apreciar la riqueza artística centenaria del edificio y disfrutar de las cualidades acústicas de la sala



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ofrece, familiarizando a los estudiantes con proyectos alternativos.

Asimismo, a través del proyecto se establece una relación entre el teatro y las instituciones escolares, produciéndose una comunicación directa con el docente, ya que se le envía material para que trabaje previamente con los alumnos y luego de su participación, les solicita una devolución para poder ajustar el programa a su medida, inscribiéndose la iniciativa en el marco de nuevas propuestas pedagógicas.

El proyecto se viene llevando adelante con la puesta en escena de grandes obras emblemáticas que surgen del seno de la Escuela de Comedias Musicales, de la Escuela de Ballet, de los Músicos y Coreutas que forman parte del mismo espacio del Teatro El Círculo.

La programación es anual y tiene un costo accesible teniendo en cuenta la calidad de los espectáculos, lográndose de esta forma la autofinanciación del mismo y la participación de casi 30.000 alumnos.

A lo largo del año 2016 está estipulado presentar distintas obras de relevancia como Robin Hood, Cenicienta y Romeo y Julieta, a cargo del Estudio de Comedias Musicales, la orquesta sinfónica de la Escuela de Música dependiente de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), el ballet Cascanueces, a cargo de la Academia de Ballet Clásico Ruso, la ópera Nabucco y el relato de cuentos con doblajes en vivo.

Por todos los motivos expuestos, y fundamentalmente por la importancia de este proyecto en su dimensión cultural y educativa para los niños y niñas de la Provincia de Santa Fe, es que solicito a mis pares tengan a bien acompañarme en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.